

En la Ciudad de José Cardel, Veracruz de Ignacio de la Llave, cabecera del Municipio de La Antigua, siendo las **doce horas** del día **Veinte de Julio** del año **dos mil veintiuno**, reunidos los integrantes del Cabildo en la planta alta del Palacio Municipal en la Sala de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de La Antigua; Veracruz, ubicado en Avenida José Cardel Número Uno de esta Ciudad, para celebrar **Sesión Ordinaria de Cabildo**, los ciudadanos **José Cruz Lagunez Sánchez**, Presidente Municipal; **Olivia Melchor Colorado**, Síndica del Honorable Ayuntamiento; **Lorenzo López**, Regidor Primero; **Uriel Samuel Cruz Roque**, Regidor Segundo; **Margarita de Triana Carrión Carrillo**, Regidora Tercera; e **Inocencia Dinorath Morales Zarrabal**, Regidora Cuarta; asistidos por la ciudadana **Olivia Candelaria Lara Viveros**, Secretaria del Honorable Ayuntamiento, de acuerdo con lo establecido en los Artículos 28, 29 y 30 de la Ley Orgánica del Municipio Libre vigente en nuestro Estado, se lleva a cabo Sesión de Cabildo bajo el siguiente orden del día:-----

Uno.- Lista de asistencia.-----

Dos.- Declaratoria de existencia de Quórum Legal.-----

Tres.- Presentación, y en su caso aprobación del Avance de Obra Pública correspondiente al mes de Junio del ejercicio fiscal dos mil veintiuno.-----

Cuatro.- Asuntos Generales.-----

Cinco.- Clausura de la Sesión.-----

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA.- El Presidente Municipal solicita a la Secretaria del Honorable Ayuntamiento que realice el pase de lista correspondiente a los miembros del Cabildo del Honorable Ayuntamiento, quien le informa que se encuentran presentes seis miembros, que corresponden al total de los integrantes del Cabildo.-----

SEGUNDO.- DECLARATORIA DE EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.- Una vez verificada la presencia de los seis miembros, el Presidente Municipal declara que existe quórum legal para llevar a cabo la presente Sesión; por lo que los acuerdos que se tomen serán válidos y se obligarán a su cumplimiento. Se declara abierta la presente Sesión.-----

TERCERO.- PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL AVANCE DE OBRA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTIUNO. El Presidente Municipal solicita la autorización de los integrantes del Cabildo para que autoricen el ingreso del Director de Obras Públicas a fin de que informe lo relativo al Avance de Obra Pública correspondiente al mes de Junio. Una vez autorizado su ingreso, el Director de Obras Públicas informa que durante el mes de Junio se encontraban en proceso las obras número 2021300160001, 2021300160002, 2021300160003, 2021300160005 y 2021300160007, correspondientes al Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMF-DF) para el ejercicio fiscal dos mil veintiuno; las obras número 2021300160107, 2021300160108, 2021300160110, 2021300160111, 2021300160112, 2021300160117 y 2021300160119, correspondientes al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF) para el ejercicio fiscal dos mil veintiuno; así como la obra número 2021300160301, correspondiente al Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos en Regiones Marítimas para el ejercicio fiscal dos mil veintiuno, por lo que hace entrega a los Ediles de los documentos que muestran el avance físico y financiero de las mismas. Concluida la participación del Director de Obras Públicas, el Presidente Municipal pregunta a sus compañeros Ediles si tienen alguna duda o comentario al respecto, a lo que responden que sí, siendo la Regidora Cuarta quien pregunta cuándo concluirán la obra de remodelación de las oficinas de Registro Civil y Catastro, a lo que el Director de Obras Públicas le informa que aproximadamente el Quince de Agosto del presente año, la obra ya estará terminada. La Síndica del Honorable Ayuntamiento pregunta cuándo comenzó la obra del Domo de la Escuela Primaria Juan de la Luz Enríquez, a lo que el Director de Obras Públicas le informa que la obra comenzó el Dieciséis de Junio. La Síndica del Ayuntamiento pregunta sobre la obra realizada en el tramo carretero que se construyó de la Localidad de José Ingenieros a Pureza, pues hay tramos en los que se ven hundimientos, por lo que desea saber si esos desperfectos ya fueron arreglados. El Director de Obras Públicas informa que en días pasados realizaron un recorrido en la obra señalada, y observaron hundimientos en el asfalto, pero no en el tramo carretero reparado, sino en un tramo antes de la obra, sin embargo, los desperfectos que se observaron en el recorrido ya fueron rehabilitados. El Presidente Municipal pregunta a sus compañeros Ediles si tienen alguna otra duda o comentario al respecto, a lo que responden que no, por lo que les solicita



PRESIDENTE MUNICIPAL



SÍNDICA



REGIDOR PRIMERO



REGIDOR SEGUNDO



REGIDORA TERCERA



REGIDORA CUARTA



SECRETARIA

que manifiesten su voto en la forma acostumbrada. El Cabildo del Honorable Ayuntamiento de La Antigua emite el siguiente:-----

-----ACUERDO NÚMERO 01-----

Se **APRUEBA** por unanimidad de votos, **EL REPORTE DE AVANCE DE OBRA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO**. Remítase a la Honorable Legislatura del Congreso del Estado para la toma de Acuerdo correspondiente. Cúmplase.-----

CUARTO.- ASUNTOS GENERALES. El Presidente Municipal pregunta a los Ediles si existe algún asunto general que se desee tratar a lo que responden que no, por lo que no habiéndolo se le solicita a la Secretaría del Honorable Ayuntamiento continúe con el orden del día aprobado.-----

QUINTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. El Presidente Municipal hace uso de la voz para señalar que, habiéndose agotado el proyecto del orden del día, y siendo las **trece horas con treinta y tres minutos**, del mismo día, mes y año de su inicio, declara formalmente clausurados los trabajos de la presente Sesión Ordinaria, firmando de conformidad los que en ella intervinieron, así como la Secretaria del Ayuntamiento que da FE.-----



C. JOSÉ CRUZ LAGUNEZ SÁNCHEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL




C. OLIVIA MELCHOR COLORADO
SÍNDICA



C. LORENZO LÓPEZ
REGIDOR PRIMERO



C. URIEL SAMUEL CRUZ ROQUE
REGIDOR SEGUNDO



**C. MARGARITA DE TRIANA CARRIÓN
CARRILLO**
REGIDORA TERCERA



**C. INOCENCIA DINORATH MORALES
ZARRABAL**
REGIDORA CUARTA



C. OLIVIA CANDELARIA LARA VIVEROS
SECRETARÍA
SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO